

Ciudad de México, 2 de marzo de 2026

CIRCULAR No. 15

PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA INTERNA, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presentes

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90, fracciones V y VI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 75, fracción VI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, este Instituto Electoral debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Asimismo, dichas acciones se encuentran alineadas con el *Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2026*, aprobado por el Comité de Transparencia en su Primera Sesión Ordinaria del presente año, mediante Acuerdo CT-IECM-03/2026.

Bajo ese contexto, la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, en coordinación con la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, adscrita a la Secretaría Administrativa, ambas de este Instituto, llevará a cabo la implementación de **dos talleres** previstos en el referido programa, cuyo objetivo es fortalecer la profesionalización del personal en las materias señaladas, así como dotarlo de herramientas prácticas que contribuyan al adecuado desempeño de sus funciones institucionales. Para tales efectos, se anexan las **fichas técnicas** correspondientes a cada taller

Asimismo, es importante señalar que las actividades de capacitación se desarrollarán en **modalidad presencial** los días 3, 5, 10 y 11 de marzo de 2026; para ello, se anexa al presente la relación del personal que deberá participar, distribuida por grupos y horarios, conforme a lo siguiente:

Nivel Eje de Transparencia		
Taller: Atención a solicitudes de información pública y de datos personales		
3 de marzo	Grupo 1	10:00 a 12:00 horas
	Grupo 2	12:00 a 14:00 horas
5 de marzo	Grupo 3	10:00 a 12:00 horas
	Grupo 4	12:00 a 14:00 horas
Taller: Elaboración de versiones públicas		
10 de marzo	Grupo 1	10:00 a 12:00 horas
	Grupo 2	12:00 a 14:00 horas
11 de marzo	Grupo 3	10:00 a 12:00 horas
	Grupo 4	12:00 a 14:00 horas

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Ciudad de México, 2 de marzo de 2026

CIRCULAR No. 15

Para cualquier duda relacionada con el contenido de los Talleres, así como de la presente Circular, podrán comunicarse con el personal que se indica a continuación:

Personal de la Secretaría Ejecutiva		
Nombre	Extensión y correo	Tema
Iveth Morales Leal Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	4726 iveth.morales@iecm.mx	Programación y contenido del taller
América Veaney Otero Hernández Jefa de Departamento de Solicitudes de Información	4727 america.otero@iecm.mx	

Para el caso del registro y/o la actualización en la designación del personal, el área correspondiente deberá informarlo a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación mediante correo electrónico enviado a la cuenta institucional drde@iecm.mx; para cualquier aclaración adicional, podrán contactar al personal que se indica a continuación:

Personal de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación		
Nombre	Extensión y correo	Tema
Yara Edith Soto Medina Subdirectora de Capacitación y Administración de Plataformas	5413 yara.soto@iecm.mx	Registro, gestión y evaluación de la capacitación
Cruz Antonio Velázquez Nath Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico y Capacitación	5411 antonio.velazquez@iecm.mx	

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración institucional, reciban saludos cordiales.



Atte. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **Mtra. Patricia Avendaño Durán.** Consejera Presidenta del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente
Consejeras y Consejero Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez. Secretario Administrativo del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Eduardo Arévalo Anaya. Encargado del Despacho de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Iveth Morales Leal. Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo. Para su seguimiento. Presente.
Archivo.

EAG/ML

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Ficha Técnica 1

Tipo de actividad de capacitación	Taller. “Atención a solicitudes de información pública y de datos personales”.
Modalidad	Presencial.
Dirigido a:	Enlaces en materia de Transparencia y de Datos Personales de las diferentes áreas del IECM; así como personal de los órganos desconcentrados.
Duración	Primer curso: Durante la semana del 2 al 6 de marzo Segundo curso: Durante la semana del 9 al 13 de marzo
Nivel	Eje de transparencia y Archivo
Propósito	La persona servidora pública contará con los elementos necesarios para brindar la correcta atención a las solicitudes de información pública y de datos personales que reciba el IECM, en los tiempos establecidos en las Leyes de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; ambas de la Ciudad de México.
Objetivos	<p>El presente curso tiene como objetivos fundamentales que a su conclusión el participante:</p> <ul style="list-style-type: none">•Identifique los casos de competencia e incompetencia; así como los casos de orientación o prevención de las solicitudes de información.•Identifique la información derivada de las obligaciones de transparencia.•Conozca los casos de reserva y confidencialidad de la información.•Identifique los plazos para la atención de las solicitudes de información pública y de datos personales.•Aplique los conocimientos adquiridos en casos prácticos.
Competencias	Manejo y Análisis de Información.
Temario general	Tema I. Atención a Solicitudes de Información Pública <ol style="list-style-type: none">1. Conceptos generales.2. Casos de competencia e incompetencia.3. Casos de prevención y/o ampliación.4. Información derivada de obligaciones de transparencia.5. Clasificación de información reservada o confidencial.6. Plazos para la atención de las solicitudes de información.7. Consecuencias ante la falta de respuesta por parte del IECM Tema II. Atención a Solicitudes de Datos Personales <ol style="list-style-type: none">1. Conceptos generales.2. Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales (ARCO).3. Casos de orientaciones y remisiones.

-
4. Plazos para la atención de las solicitudes de derechos ARCO.
 5. Casos prácticos.

Metodología de trabajo En cada tema se propone la constante problematización de situaciones concretas que den lugar a las personas participantes de intervenir con su experiencia y conocimiento.

Evaluación La integración de la calificación final tendrá dos rubros por considerar:

Rubro	Ponderación
Actividades de aprendizaje	60
Examen final	40
Total	100

Para acreditar la capacitación, la calificación mínima aprobatoria es 7.00, en una escala de 0 a 10, con dos decimales.

*Las fechas de impartición se programarán conforme a la Circular emitida por la Secretaría Ejecutiva.

Ficha Técnica 2

Tipo de actividad de capacitación	Taller. “ Elaboración de Versiones Públicas y leyenda de clasificación ”.
Modalidad	Presencial.
Dirigido a:	Enlaces en materia de Transparencia y de Datos Personales de las diferentes áreas del IECM; así como personal de los órganos desconcentrados.
Duración	Primer curso: Durante la semana del 2 al 6 de marzo Segundo curso: Durante la semana del 9 al 13 de marzo
Nivel	Eje de transparencia y Archivo
Propósito	Que las personas servidoras públicas de este Instituto Electoral, cuenten con los elementos necesarios para elaborar las versiones públicas de aquellos documentos que contengan partes o secciones reservadas o confidenciales, ya sea en formatos impresos o electrónicos. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos); así como los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas (Lineamientos generales).
Objetivos	<p>El presente curso tiene como objetivos fundamentales que a su conclusión el participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domine aspectos y conceptos básicos sobre el derecho de protección de datos; • Identifique los diferentes tipos de información que pueden contener los documentos institucionales (información reservada y confidencial); • Conozca los lineamientos aplicables para la elaboración de versiones públicas; • Identifique los requisitos para elaborar versiones públicas; así como elementos y requisitos de la leyenda de clasificación; y • Aplique los conocimientos adquiridos en ejemplos prácticos.
Competencias	Manejo y Análisis de Información.
Temario general	<p>Tema I. Elaboración de versiones públicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos generales de protección de datos personales. 2. Información clasificada por el Comité de Transparencia 3. Requisitos para la elaboración de versiones públicas 4. Elementos de la leyenda de clasificación. 5. Presentación y análisis de casos prácticos.
Metodología de trabajo	En cada tema se propone la constante problematización de situaciones concretas que den lugar a las personas participantes de intervenir con su experiencia y conocimiento.

Evaluación La integración de la calificación final tendrá dos rubros por considerar:

Rubro	Ponderación
Actividades de aprendizaje	60
Examen final	40
Total	100

Para acreditar la capacitación, la calificación mínima aprobatoria es 7.00, en una escala de 0 a 10, con dos decimales.

*Las fechas de impartición se programarán conforme a la Circular emitida por la Secretaría Ejecutiva.

Atención a solicitudes de información pública y datos personales

3 de marzo de 2026, de 10:00 a 12:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Danielle Florencia Ramos Rico	SE-DVOE
2	Rita Johana Calderón Díaz	SA
3	Luis Fernando Hernández Rosas	SA
4	Samantha Rodríguez Rocha	SA
5	Brandon Jacome González	SA
6	Biridiana Yolanda Ramírez Rodríguez	SA
7	Carlo Roberto Moreno Jiménez	CI
8	Amairani Salazar Hernández	DEAPyF
9	María de Jesús Robles Nicolás	DEAPyF
10	Karla Isabel Tavira Martínez	DEAPyF
11	Luis Ángel Díaz Valverde	DEAPyF
12	Carolina Ruvalcaba García	DEAPyF
13	Edgardo Alejandro Pérez Sánchez	UTAJ
14	Aldo Flores Salinas	UTCSyD
15	Iván Chávez Hidalgo	DD 1
16	Delia Guadalupe Torres Enriquez	DD 1
17	Franklin Emilio Hernández Barrero	DD 2
18	Nancy García Ham	DD 2
19	Andrés Rafael García Jasso	DD 7
20	Arturo Araiza Muñoz	DD 7
21	Fidel Vargas Ayala	DD 10
22	Paloma Josie Ledesma Rodríguez	DD 10
23	Miguel Ángel Juárez Gámez	DD 13

No.	Nombre	Área
24	Alejandra Castillo Vertiz	DD 13
25	Jaime Lozada González	DD 14
26	Jaquelin Olvera Castañeda	DD 14
27	Juan Pablo Garcilazo Sastré	DD 21
28	Silvia Liliana López Martínez	DD 21
29	Maricela Pérez González	DD 23
30	José Enrique Cruz Viveros	DD 25
31	Cinthia Montero Rangel	DD 25
32	Edgar Daniel Santoyo Gutiérrez	DD 25
33	Ángel Jiménez Castro	DD 25
34	María de la Paz Cordero Espinosa	DD 28
35	María Cristina Vicenteño Rodríguez	DD 28
36	María Alejandra García Núñez	DD 30
37	Ricardo Arturo Romero Rios	DD 30
38	Marco Antonio Romero Cruz	DD 30
39	Amador Fernando Osorio Domínguez	DD 33
40	Ana Beatriz Salgado Fuentes, Asistente	DD 33

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Atención a solicitudes de información pública y datos personales
3 de marzo de 2026, de 12:00 a 14:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Eduardo Priego Olvera	SE
2	Zoila Mesinas Lopez	SA
3	Mónica Andrade Alvarado	SA
4	Marlen Mendoza Salgado	SA
5	Mónica Aparicio Nicolás	SA
6	Cynthia Juárez Pérez	SA
7	Gisela Yannelli Botis López	SE
8	Juan Alejandro Trujillo Ortiz	SE
9	Jonathan García Salto	SE
10	Javier Alejandro Olvera Toxqui	DEAPyF
11	Carolina Peña Bezares	DEAPyF
12	Eduardo de Jesús Ducoy Javier	DEAPyF
13	Pablo Mayén Solís	DEOEyG
14	Lucio Alcalá Loera	DEOEyG
15	Josef Alexis López Uribe	DEOEyG
16	Maribel Servando Dionisio	UTAJ
17	Mónica Alejandra Arenas Cabrera	UTAJ
18	Ana María Miranda Trejo	UTAJ
19	Sabino Ramos López	DD 3
20	Melissa Berenice Orozco Moreno	DD 3
21	Irma Virginia Ayala Cordero	DD 4
22	Mitzy Abigail Ordoñez Diaz	DD 4
23	Santiago Ricardo Melgar Torres	DD 5

No.	Nombre	Área
24	Carla Ximena Acevedo Torres	DD 5
25	Armando Martínez Cruz	DD 8
26	Paola Barajas Mondragón	DD 8
27	Esteban Nava López	DD 9
28	Etan Givran Delgado Cid	DD 9
29	Levi Jonathan Cuevas Alvarado	DD 9
30	Nancy Campos Rodríguez	DD 12
31	Nataly Josefina Mialma Garnica	DD 12
32	Mónica Gómez Cruzaley	DD 12
33	Francisco Javier Cruz Martínez	DD 12
34	Germán Alberto Pichardo Ramírez	DD 15
35	Ivonne Mondragón Gutiérrez	DD 15
36	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	DD 26
37	Christian Iván Crescencio Segura	DD 26
38	Diana Griselda Delgado Bogue	DD 26
39	Enrique Jiménez Méndez	DD 26
40	Verónica Cuenca Cobos	DD 31
41	Ángela Mariana Torres Medina	DD 31

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Atención a solicitudes de información pública y datos personales
5 de marzo de 2026, de 10:00 a 12:00 horas

No.	Nombre	Área
1	José Yasuo González Iwasaki	SE-DVOE
2	Rosa Valeria Fernández Ramírez	SE-DAOD
3	Andrea Lizeth López Angeles	SA
4	Marco Antonio Torres Jimenez	SA
5	Dora Lizbeth Montalvo Hernández	SA
6	Alicia Ruiz Delgado	SA
7	Juan Carlos Palomeque Maya	SA
8	Ana Lizette Sanjuan Enciso	DEAPyF
9	Norma Angélica Díaz Alvarado	DEAPyF
10	Henry Bermúdez Sánchez	DEAPyF
11	José Adrián Cortés Ortega	DEAPyF
12	Araceli Degollado Rentería	DEAPyF
13	Juan Carlos Díaz Díaz	DEAPyF
14	Angélica María Rosas Galindo	DEAPyF
15	Pedro Casañas León	DEOEyG
16	Gabriela Martínez López	DEOEyG
17	Mónica Núñez Jiménez	DEGDHECyCC
18	Areli Trejo Sánchez	DEGDHECyCC
19	Alba Gabriela Torres Hernández	DEPCyC
20	Gabriela Castillo Bello	DEPCyC
21	Aldo Méndez Fernández	UTAJ
22	Alejandra Galván García	UTAJ

No.	Nombre	Área
23	Ingrid Mejorada Bojorges	UTAJ
24	Iris Hayde Sánchez Montiel	UTAJ
25	Blanca Jazmin Godoy Alvarado	DD 16
26	Magally Pricillia Medina Quiroz	DD 16
27	Jeanette Solano Mendoza	DD 17
28	Andrea Sheila Viloría Coronado	DD 17
29	Claudia Patricia Sánchez Meléndez	DD 17
30	David Moreno Vázquez	DD 18
31	Erica Salomé Azpeitia Martínez	DD 18
32	Blanca Gloria Martínez Navarro	DD 19
33	Evelyn Casarrubias Martínez	DD 19
34	María del Carmen Jiménez Martell	DD 19
35	Ana Cecilia Gil Jiménez	DD 19
36	Samuel Pérez Gutiérrez	DD 27
37	Sandra Lilia Claudis Pascual	DD 27
38	Alfonso González Celis	DD 32
39	Javier Malpica Moreno	DD 32
40	Jessica Serrano Prudente	DD 32
41	Miguel Ángel Rodríguez Correa	DD 32
42	Gabriela Franco Pérez	DD 32
43	Lizbet Sandoval Bravo	DD 32

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, concluir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Atención a solicitudes de información pública y datos personales
5 de marzo de 2026, de 12:00 a 14:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Madeleey Carmona López	SE
2	Alejandra Stefanie Espinosa Lucio	SE
3	Andrea Díaz Albarrán	SE
4	Javier Pérez Torres	SE
5	Domingo Castro Bolaños	SE
6	Victor Hugo Ramirez Acosta	SA
7	Guadalupe Serrano Camargo	SA
8	Maria Elvira Calzada Valera	SA
9	Sergio Flores Parrales	SA
10	Mónica Isabel Cruz Padrón	SA
11	Edgar Álvarez Lora	CI
12	Mariana Santamaría Vallejo	DEAPyF
13	Alejandra Cervantes Moreno	DEAPyF
14	Mario Abraham Vázquez Álvarez	DEAPyF
15	Armando López Fernández	DEAPyF
16	Karyn Griselda Zapien Ramírez	DEAPyF
17	Ricardo Gómez Moreno	DEAPyF
18	Armín Rodríguez Aguilar	DEAPyF
19	Claudia Ivonne Santos Moreno	DEAPyF
20	Ricardo Farid Martínez Puon	DEAPyF
21	Brenda Liliana Lucía Priego de la Cruz	DEAPyF
22	Elizabeth Aguilar Gallegos	DEAPyF
23	José Alfredo Jiménez Castillo	DEAPyF

No.	Nombre	Área
24	Pamela Monserrat Loza Mendieta	UTSI
25	Fabiola Jacqueline García Raya	DD 6
26	Luz Adriana Rodríguez Zárate	DD 6
27	Rocío Vega Ramírez	DD 11
28	Edgar Ceballos Silva	DD 11
29	Eduardo Díaz Valadez	DD 11
30	Alfredo Morales Gómez	DD 20
31	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	DD 20
32	Juan Carlos Hernández Lara	DD 20
33	Fabiola Varela Zamudio	DD 20
34	Andrés Álvarez Yáñez	DD 20
35	Leticia Torrez López	DD 20
36	Susana Narváez Medina	DD 20
37	Juana Laura Cruz Ambriz	DD 20
38	Karina Martínez Rojas	DD 22
39	Erika Bastida Villalobos	DD 22
40	Glenda Ingrid Solís Flores	DD 24
41	Miguel Ángel Cañas Toscano	DD 24
42	Fernando Juárez Monroy	DD 29
43	Daniel Córdoba Úrsula	DD 29

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Elaboración de versiones públicas

10 de marzo de 2026, de 10:00 a 12:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Viridiana Rodríguez del Valle	SE-DVOE
2	José Yasuo González Iwasaki	SE-DVOE
3	Fernando Alcantara Delgado	SE
4	Maricruz Espinoza García	SA
5	Luis Fernando Hernández Rosas	SA
6	Sergio Flores Parrales	SA
7	Fernanda Daniela Luna	SA
8	Judith Cristian Mancilla Sánchez	CI
9	Gabriela Castillo Bello	DEPCyC
10	Alba Gabriela Torres Hernández	DEPCyC
11	Javier Alejandro Olvera Toxqui	DEAPyF
12	Carolina Peña Bezares	DEAPyF
13	Eduardo de Jesús Ducoy Javier	DEAPyF
14	Mariana Santamaría Vallejo	DEAPyF
15	Alejandra Cervantes Moreno	DEAPyF
16	Edgardo Alejandro Pérez Sánchez	UTAJ
17	Alejandra Galván García	UTAJ
18	Aldo Flores Salinas	UTCSyD
19	Franklin Emilio Hernández Barrero	DD 2
20	Nancy García Ham	DD 2
21	Mercedes Rojas Pérez	DD 6
22	Martha Fernanda Rivas Domínguez	DD 6

No.	Nombre	Área
23	Marco Tullio Galindo Gómez	DD 7
24	Arturo Araiza Muñoz	DD 7
25	Fidel Vargas Ayala	DD 10
26	Gerardo Miranda Rivera	DD 10
27	Paloma Josie Ledesma Rodríguez	DD 10
28	Miguel Ángel Juárez Gámez	DD 13
29	Alejandra Castillo Vertiz	DD 13
30	Jaime Lozada González	DD 14
31	Jaquelin Olvera Castañeda	DD 14
32	Blanca Jazmin Godoy Alvarado	DD 16
33	Magally Pricillia Medina Quiroz	DD 16
34	Juan Pablo Garcilazo Sastré	DD 21
35	Silvia Liliana López Martínez	DD 21
36	María de la Paz Cordero Espinosa	DD 28
37	María Cristina Vicenteño Rodríguez	DD 28
38	Ricardo Arturo Romero Rios	DD 30
39	Marco Antonio Romero Cruz	DD 30
40	Amador Fernando Osorio Domínguez	DD 33
41	Ana Beatriz Salgado Fuentes	DD 33

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Elaboración de versiones públicas
10 de marzo de 2026, de 12:00 a 14:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Hugo David Hernández Alvarado	SE
2	Miguel Ángel Ramírez Uribe	SE
3	Mario Oscar Hernández Cruz	SA
4	Mónica Aparicio Nicolás	SA
5	María Elvira Calzada Valera	SA
6	Luis Antonio Sánchez Miranda	SA
7	Claudia Ivonne Santos Moreno	DEAPyF
8	Ricardo Farid Martínez Puon	DEAPyF
9	Brenda Liliana Lucía Priego de la Cruz	DEAPyF
10	José Adrián Cortés Ortega	DEAPyF
11	Araceli Degollado Rentería	DEAPyF
12	Juan Carlos Díaz Díaz	DEAPyF
13	Angélica María Rosas Galindo	DEAPyF
14	Pablo Mayén Solís	DEOEyG
15	Tetlaliztli Carlos Rodríguez Trinidad	DEOEyG
16	Sabine Baca Alejandre	DEOEyG
17	Pamela Monserrat Loza Mendieta	UTSI
18	Maribel Servando Dionisio	UTAJ
19	Ana María Miranda Trejo	UTAJ
20	Iván Chávez Hidalgo	DD 1
21	Delia Guadalupe Torres Enriquez	DD 1
22	Sabino Ramos López	DD 3
23	Melissa Berenice Orozco Moreno	DD 3

No.	Nombre	Área
24	Carlos Enrique Ramos Chávez	DD 5
25	Antonio de Jesús Torrijos Baca	DD 5
26	Gabriela González Gallardo	DD 5
27	Jorge García Sánchez	DD 5
28	Esteban Nava López	DD 9
29	Etan Givran Delgado Cid	DD 9
30	Levi Jonathan Cuevas Alvarado	DD 9
31	Nancy Campos Rodríguez	DD 12
32	Nataly Josefina Mialma Garnica	DD 12
33	Mónica Gómez Cruzaley	DD 12
34	Francisco Javier Cruz Martínez	DD 12
35	Germán Alberto Pichardo Ramírez	DD 15
36	Ivonne Mondragón Gutiérrez	DD 15
37	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	DD 26
38	Christian Iván Crescencio Segura	DD 26
39	Diana Griselda Delgado Bogue	DD 26
40	Enrique Jiménez Méndez	DD 26

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Elaboración de versiones públicas
11 de marzo de 2026, de 10:00 a 12:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Mónica Ruiz Sánchez	SE
2	Gustavo Moreno Sánchez	SE-DAOD
3	Elvia Gabriela Villar Méndez	SA
4	Brandon Jacome González	SA
5	Alicia Ruiz Delgado	SA
6	Samantha Rodríguez Rocha	SA
7	Mónica Nuñez Jimenez	DEGDHECyCC
8	Areli Trejo Sánchez	DEGDHECyCC
9	Carolina Ruvalcaba García	DEAPyF
10	José Alfredo Jiménez Castillo	DEAPyF
11	Elizabeth Aguilar Gallegos	DEAPyF
12	Armando López Fernández	DEAPyF
13	Karyn Griselda Zapien Ramírez	DEAPyF
14	Ricardo Gómez Moreno	DEAPyF
15	Armin Rodríguez Aguilar	DEAPyF
16	Aldo Méndez Fernández	UTAJ
17	Telma Dolores Tinajero	UTAJ
18	Paola Barajas Mondragón	DD 8
19	David Moreno Vázquez	DD 18
20	Erica Salomé Azpeitia Martínez	DD 18
21	Alfredo Morales Gómez	DD 20
22	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	DD 20
23	Juan Carlos Hernández Lara	DD 20

No.	Nombre	Área
24	Fabiola Varela Zamudio	DD 20
25	Andrés Álvarez Yáñez	DD 20
26	Leticia Torrez López	DD 20
27	Susana Narváez Medina	DD 20
28	Juana Laura Cruz Ambriz	DD 20
29	Karina Martínez Rojas	DD 22
30	Erika Bastida Villalobos	DD 22
31	Maricela Pérez González	DD 23
32	Glenda Ingrid Solís Flores	DD 24
33	Luis Enrique Trejo Razzo	DD 24
34	Samuel Pérez Gutiérrez	DD 27
35	Sandra Lilia Claudis Pascual	DD 27
36	Lizbet Sandoval Bravo	DD 32
37	Alfonso González Celis	DD 32
38	Javier Malpica Moreno	DD 32
39	Jessica Serrano Prudente	DD 32
40	Miguel Ángel Rodríguez Correa	DD 32
41	Gabriela Franco Pérez	DD 32

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



Elaboración de versiones públicas
11 de marzo de 2026, de 12:00 a 14:00 horas

No.	Nombre	Área
1	Edgar Álvares Lora	CI
2	Rosa Angélica Estrada Flores	SA
3	Zoila Mesinas Lopez	SA
4	Maricela Hernández Puga	SA
5	Mónica Andrade Alvarado	SA
6	Amairani Salazar Hernández	DEAPyF
7	María de Jesús Robles Nicolás	DEAPyF
8	Karla Isabel Tavra Martínez	DEAPyF
9	Luis Ángel Díaz Valverde	DEAPyF
10	Ana Lizette Sanjuan Enciso	DEAPyF
11	Norma Angélica Díaz Alvarado	DEAPyF
12	Henry Bermúdez Sánchez	DEAPyF
13	Mario Abraham Vázquez Álvarez	DEAPyF
14	Josef Alexis López Uribe	DEOEyG
15	Pedro Casañas León	DEOEyG
16	Ignacio Macedonio Osorio Pérez	DD 4
17	Gabriel Sánchez Hernández	DD 4
18	Rocío Vega Ramírez	DD 11
19	Edgar Ceballos Silva	DD 11
20	Eduardo Díaz Valadez	DD 11
21	Jeanette Solano Mendoza	DD 17
22	Andrea Sheila Viloria Coronado	DD 17

No.	Nombre	Área
23	Claudia Patricia Sánchez Meléndez	DD 17
24	Blanca Gloria Martínez Navarro	DD 19
25	Evelyn Casarrubias Martínez	DD 19
26	María del Carmen Jiménez Martell	DD 19
27	Ana Cecilia Gil Jiménez	DD 19
28	Adir Fernando Vicenteño Rodríguez	DD 19
29	Frida Daniela Adame López	DD 19
30	Ana Gabriela Cárdenas Rodríguez	DD 19
31	Víctor Javier López Romero	DD 19
32	Luis Jasiel Cardoso Villa	DD 19
33	José Enrique Cruz Viveros	DD 25
34	Cinthia Montero Rangel	DD 25
35	Edgar Daniel Santoyo Gutiérrez	DD 25
36	Ángel Jiménez Castro	DD 25
37	Fernando Juárez Monroy	DD 29
38	Daniel Córdoba Úrsula	DD 29
39	Verónica Cuenca Cobos	DD 31
40	Ángela Mariana Torres Medina	DD 31

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

